

|                                                                                   |                                                                                                                                                   |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Patronato Deportivo Municipal</b>                                              |                                                                                                                                                   |  |
|  | Negociado/Unidad tramitadora<br>PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION                                                                     |  |
|                                                                                   | Procedimiento<br>Subvenciones                                                                                                                     |  |
|                                                                                   | Código de verificación de documentos<br><br>2Z142Z3I5W1H2S000VGR |  |
|                                                                                   | <div>10918I00R</div> <div>10918S001</div> <div>Referencia interna<br/>E/CS</div>                                                                  |  |

Asunto

Resolución aprobando suscripción de convenio para abonar subvención nominativa al Club Automóvil Siero

### **RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA**

Visto que en el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2022 (BOPA nº 10 de fecha 10 de enero de 2023), está prevista subvención nominativa a favor del Club Automóvil Siero, cuyo objeto es la "Subida Automovilística a Muncó".

Visto que en el presupuesto del Patronato Deportivo Municipal para el año 2024 existe crédito presupuestario para el gasto propuesto por importe de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (3442,50 €) en la aplicación 341.00.489.01.

Resultando que se ha elaborado borrador de convenio entre el Club Automóvil Siero y el Patronato Deportivo Municipal con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Ordenanza General de Subvenciones del Concejo de Siero.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6, en relación con el 7.2, de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal, y de las competencias que me han sido delegadas por Resolución de Presidencia de fecha 30 de junio de 2023, publicada en el BOPA nº 134, de 13 de julio de 2023,

### **DECRETO**

Aprobar la suscripción de convenio de colaboración entre el Club Automóvil Siero y el Patronato Deportivo Municipal de Siero en los términos del borrador incorporado al expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (3442,50 €) consignada a favor del referido beneficiario en la aplicación 341.00.489.01 del presupuesto del organismo para el ejercicio en curso, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

Certifico